

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se emplaza a tercero interesado en el procedimiento abreviado número 309/2011 (Negociado I), recurso contencioso-administrativo interpuesto en expediente de Responsabilidad Patrimonial.*

Intentada la notificación sin éxito a la UTE Ploder-Consur para que pueda personarse en el plazo de 9 días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, Procedimiento Abreviado núm. 309/2011 Negociado I interpuesto por Transvicor, S.L., contra la Resolución de fecha 24 de septiembre de 2010, dictada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en expediente de reclamación patrimonial número 06/09, sin que se haya podido practicar la misma en el último domicilio Calle Concejal Francisco Ballesteros, núm. 4, Edificio Pórtico, 2.ª planta, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, emplazando a la UTE Ploder-Consur para que pueda comparecer y personarse en los autos, como demandado, hasta el mismo día de la celebración de la vista, señalada para el 17 de septiembre de 2013, conforme a lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 6 de febrero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.